MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Junta Municipal

RESOLUCIÓN J. M. Nº 98/2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2022 "CONSTRUCCION DE AULA TIPO 1° INFANCIA DE 5,80 x 6,80 M EN LA ESCUELA BASICA N° 6876 GUARAMBARE CON ID 413280"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Expediente Nº 35.432 de fecha 23/03/2022, Nota presentada por el Ing. Oscar Esteban Cabrera N. Intendente Municipal en la cual presenta el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por concurso de ofertas Nº 02/2022 "Construcción de aula tipo 1° Infancia de 5,80 x 6,80 m en la Escuela Básica N° 6876 Guarambaré con ID 413280, el cual fue puesto a consideración de la plenaria y aprobado sobre tablas por todos de los concejales presentes.-

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARÉ, REUNIDA EN CONSEJO

R E S U E L V E

Guarambaré, 26 de Marzo de 2022-

Art. 1º) – APROBAR, el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 Construcción de aula tipo 1° Infancia de 5,80 x 6,80 m en la Escuela Básica N° 6876 Guarambaré con ID 413280.-

Art. 2°) - COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y cumplido archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARE A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -

Sra. Cristina Oviedo M.
Secretaria Junta Municipal

Sr. Eralio Unsain R.
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución, cumplido archívese.

Sr. Victor Daniel Mora M.
Secretario General

Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal